

Quito, a 20 de octubre de 2005

INFORME DEL GERENTE

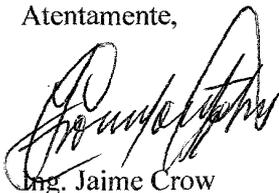
Señores Accionistas
EMPRESA TENICAS CBB S.A.
Presente

De mis consideraciones:

De conformidad a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y sujetándose a las disposiciones de la Ley de Compañías y a lo que dispone la Resolución NO. 92-1-4-3-013 y todas sus modificaciones del Reglamento, para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2004.

1. Los objetivos de la compañía se han cumplido.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas
3. No se ha producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Existe pérdida en el ejercicio debido a que no se ha laborado con normalidad.
5. Como recomendación respecto a las políticas y estrategias para el cumplimiento del siguiente ejercicio, me permito señalar que la empresa debe reactivarse con normalidad para evitar pérdidas económicas.

Atentamente,



Ing. Jaime Crow
GERENTE